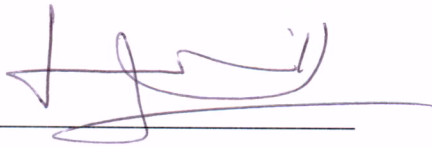


### Notificación personal

Con fecha 29 de diciembre de 2015, siendo las 15.30 horas, procedí a notificar personalmente a don (ña) Jaime Solari Suarez, en calle Rosario Norte 100, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



R.U.N.

6623.511-4


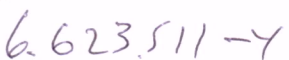


Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente



### Citación a declarar bajo apercibimiento

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, cítese a declarar a don Jaime Solari Saavedra, en su calidad de consultor ambiental de Compañía Minera Nevada SpA, filial de Barrick Gold Corporation, el día **6 de enero de 2015, a las 10:00 horas, en Teatinos #280, piso 9, en comuna y ciudad de Santiago**, bajo el apercibimiento contemplado en los artículos 93 y 94 del Código Tributario. A la citación podrá comparecer con un apoderado, debiendo estarse en este aspecto a lo decretado en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, ya individualizada. De lo anterior, recibe conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


  
R.U.N. 

  
Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente

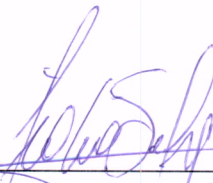


### Citación a declarar bajo apercibimiento

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, cítese a declarar a don Manuel Tejos Lemus, en su calidad de ex dependiente de Barrick Gold Corporation, el día **6 de enero de 2015, a las 10:00 horas, en Teatinos #280, piso 9, en comuna y ciudad de Santiago**, bajo el apercibimiento contemplado en los artículos 93 y 94 del Código Tributario. A la citación podrá comparecer con un apoderado, debiendo estarse en este aspecto a lo decretado en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, ya individualizada. De lo anterior, recibe conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

  
R.U.N. 12-118.805-8


*Jaqueline Moraga Astete  
Jefe de Proyecto*

  
Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente



### Notificación personal

Con fecha 29 de diciembre de 2015, siendo las 18:20 horas, procedí a notificar personalmente a don (ña) Jacqueline Moraga Asate, en calle Francisco de Aguirre #3680, comuna de Vitacura, Santiago, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

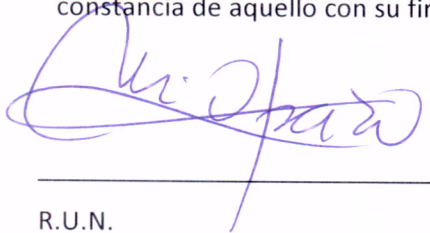
  
R.U.N. 12.118.805-8  
Jepe de Proyecto

  
Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente



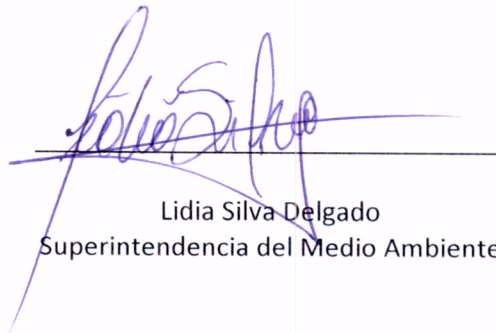
### Notificación personal

Con fecha 29 de diciembre de 2015, siendo las 16:55 horas, procedí a notificar personalmente a don (ña) Madeline Opat, en calle Golf Lomas de la Dehesa #9289, comuna de Lo Barnechea, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



R.U.N.

6447052-3



Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente



### Citación a declarar bajo apercibimiento

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 1191, de 17 de diciembre de 2015, cítese a declarar a don Eduardo Flores Zelaya, en su calidad ex empleado de Barrick Gold Corporation, el día **6 de enero de 2015, a las 10:00 horas, en Teatinos #280, piso 9, en comuna y ciudad de Santiago**, bajo el apercibimiento contemplado en los artículos 93 y 94 del Código Tributario. A la citación podrá comparecer con un apoderado, debiendo estarse en este aspecto a lo decretado en la Resolución Exenta D.S.C. / P.S.A. N° 1191, ya individualizada. De lo anterior, recibe conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Madeline Opaiz

R.U.N.

6447052-3

Madeline Opaiz

Lidia Silva Delgado

Lidia Silva Delgado  
Superintendencia del Medio Ambiente



### CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN FALLIDA

07 de enero de 2016  
Ministro de Fe Sr. Nicolás Ortiz Correa  
Procedimiento Rol A-002-2013  
Superintendencia del Medio Ambiente

En Santiago de Chile, a 07 de enero de 2016, siendo las 16:00 horas, en calle Teatinos #280, piso 9, comuna y ciudad de Santiago, en mi calidad de Ministro de Fe de la Superintendencia de Medio Ambiente, procedo en este acto a certificar que, con fecha 29 de diciembre de 2015, la Srta. Lidia Silva Delgado, de la Superintendencia de Medio Ambiente, procedió a notificar a la testigo Susan Henry Henry, ex dependiente de Barrick Gold Corporation, en el domicilio señalado por los interesados en el procedimiento causa Rol A-002-2013, sin embargo, ésta no fue hallada en dicho lugar, por lo que se certifica la imposibilidad de esta Institución para emplazarla y proceder con el apercibimiento contemplado en los artículos 93 y 94 del Código Tributario.

Se extiende la presente certificación a solicitud de la Fiscal Instructora, la Srta. Camila Martínez Encina.



**Ministro de Fe**  
Nicolás Ortiz Correa  
Ministro de Fe  
Superintendencia de Medio Ambiente